



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

443889

DECRETO N° 373
QUILLÓN, jueves 17 febrero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-187
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-187

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TOBAR MERINO GUSTAVO IGNACIO

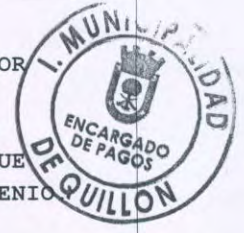
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:614.250

Y SON:SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°18 DE FECHA 16 DE FEBRERO 2022 POR \$700.000.- AL SEÑOR GUSTAVO IGNACIO TOBAR MERINO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO ENCARGADO DE CENTRO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO. DECRETO ALCALDICIO N°576 DE FECHA 28 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°217 DE FECHA 14 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°2 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOTO PROGRAMAS EN CONVENIO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160018 Prestaciones de Servicios	700.000		[REDACTED]	B-18
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondos		614.250	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios		85.750	[REDACTED]	B-18

TOTALES : 700.000 700.000






ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (s)
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 373	FECHA DE PAGO	FIRMA	

28 FEB 2022
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME